



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 251-2026-FE-UNAP

Iquitos, 23 de marzo de 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio N° 097-2026-CGT-FE-UNAP, presentado por la Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ, Dra. – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción del Plan de Tesis titulado: “**CONOCIMIENTO Y USO DE ACUPUNTURA EN PACIENTES CON ENFERMEDADES CRONICAS DEL CENTRO DE MEDICINA COMPLEMENTARIA ESSALUD IQUITOS 2026**”, presentado por la tesista GISENE PAREDES SIFUENTES y el reconocimiento de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Lic. Enf. Bertha Luz COLLANTES CHAVEZ, Dra., Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron que el Plan de Tesis titulado: “**CONOCIMIENTO Y USO DE ACUPUNTURA EN PACIENTES CON ENFERMEDADES CRONICAS DEL CENTRO DE MEDICINA COMPLEMENTARIA ESSALUD IQUITOS 2026**”, presentado por la tesista GISENE PAREDES SIFUENTES, ha sido aprobado para su inscripción en el Libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01-Registro 237 y Folio 89; asimismo, el reconocimiento de la Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra. e Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis titulado: “**CONOCIMIENTO Y USO DE ACUPUNTURA EN PACIENTES CON ENFERMEDADES CRONICAS DEL CENTRO DE MEDICINA COMPLEMENTARIA ESSALUD IQUITOS 2026**”, presentado por la tesista GISENE PAREDES SIFUENTES, el mismo que está inscrito en el Libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la Lic. Enf. Zulema SEVILLANO BARTRA, Dra. e Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA, Dr., como asesores del Plan de Tesis titulado: “**CONOCIMIENTO Y USO DE ACUPUNTURA EN PACIENTES CON ENFERMEDADES CRONICAS DEL CENTRO DE MEDICINA COMPLEMENTARIA ESSALUD IQUITOS 2026**”, presentado por la tesista GISENE PAREDES SIFUENTES.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana (e)


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)